



ACTA REUNIÓN DEL CONSEJO DE DISTRITO DE LA
"ZONA COSTA OESTE"
(24 de octubre de 2019)

Siendo las 18.30 horas del día 24 de octubre de 2019, se reúnen en el Centro Cívico Augusto Tolón, sito en la calle Caja de Aguas nº1, sede de la Concejalía de Participación Ciudadana el Consejo de Distrito de la "Costa Oeste", con la asistencia relacionada a continuación:

Asistentes

MARCELO DOMINGUEZ SEVILLANO	A. ENT. VEC. COSTA OESTE
ANTONIO ORTEGA ROJAS	C.P. EL AGUILA
LEOCADIA BENAVENTE LARA	GRUPO MPAL. VOX
IRENE FERNÁNDEZ SANZ	GRUPO MIXTO-UNIÓN PORTUENSE
MONICA SANCHEZ CANDAL	GRUPO MPAL.C'S PSM.
RAFAEL PÉREZ ORTEGA	GRUPO MPAL ADELANTE EL PUERTO
ESTEFANIA RAPOSO MOLINA	A.VV. CANTARRANAS
MILAGROS MUÑOZ GIL	FLAVE

No Asisten

NICOLAS GARCÍA MÁIQUEZ	GRUPO MPAL. PP.
MANUEL CLEMENTE RIAL	A.VV. LOS ALMENDROS
MANUEL RODRIGUEZ JIMENEZ	A.VV. EL ANCLA DE LA INMACULADA
ANGEL QUINTANA FERNÁNDEZ	GRUPO MPAL. PSOE

Asiste además CECILIA JIMENEZ NADAL, de la Asoc. De Entidades Vecinales de la Costa Oeste.

Abierta la sesión por la Presidencia, se procedió a tratar los siguientes asuntos del Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA

Punto 1º. Constitución del Consejo de Distrito para el Mandato Corporativo 2019-2023.

Existiendo quorum suficiente, se da por constituido el Consejo de Distrito de la Costra Oeste para el Mandato Corporativo 2019-2023.



Punto 2º. Aprobación del acta de la sesión anterior del Consejo.

Tras la lectura del acta de la sesión anterior por cada uno de los miembros, celebrada el día 26 de noviembre de 2018, se aprueba por unanimidad de los asistentes.

Punto 3º. Nombramientos de representantes del Consejo para el mando corporativo 2019-2023.

- Representante del Consejo en el Consejo General de Participación Ciudadana.

Son elegidos por unanimidad, D. Marcelo Domínguez Sevillano como titular y Dña. Estafanía Raposo Molina.

- Portavoz del Consejo de Distrito.

Son elegidos por unanimidad, D. Marcelo Domínguez Sevillano como titular y Dña. Estafanía Raposo Molina.

Punto 4º. Respuestas a preguntas de sesiones anteriores:

- Previsiones en torno al alumbrado de la Avda. de Fuentebravía; continuidad al alumbrado instalado en la zona del parking situado frente al restaurante "El Laud".

La Sra. Presidenta comenta que, desde Infraestructura, Jesús Sevilla le traslada que con el anterior presupuesto se iluminó el tramo entre Supersol y Burgen King a través del Plan Invierte. Ahora, con el Invierte se pretende alumbrar el tramo entre Supersol y Día, debiendo estar terminadas estas obras antes de junio 2020. Además, está prevista la modificación del alumbrado en el tramo desde "La Rufana" hasta la entrada de Vista Hermosa.

Marcelo Domínguez, de la Asoc. De Entidades Vecinales de la Costa Oeste, comenta que el tramo peligroso es el que va del Burger King hasta Fuentebravía, ya que es el que más oscuro está y hay mucho tráfico.

Contesta Danuxia M. Enciso que ella ha comentado lo que está proyectado y en fase de ejecutarse y que habría que prever presupuesto para el próximo ejercicio con el fin de acometer dicha aplicación del alumbrado.



Marcelo Domínguez solicita que las farolas que se quiten en la modificación del alumbrado entre "La Rufana" y Vista Hermosa" se pongan a continuación del Burger King.

Danuxia responde que las lámparas de sodio son a extinguir, sin embargo, lo preguntará en infraestructura para ver si es posible. Contestará en la próxima sesión.

Milagros Muñoz, de la FLAVE, comparte la demanda de Marcelo y añade que es una petición histórica a la que hay que dar solución.

Estefanía Raposo Molina, de la A.VV. Cantarranas pide que se dé continuidad del alumbrado hasta Cantarranas.

Punto 5º. Ratificación de las propuestas para la próxima sesión del Consejo General de Participación Ciudadana.

- Información sobre la posibilidad de acometer el arreglo y asfaltado en la costa Oeste ante el mal estado de las vías y la imperiosa necesidad de dicha actuación.

Por unanimidad se decide seguir manteniendo el punto propuesto en la anterior sesión.

La Sra. Presidenta comenta que en aproximadamente en junio de 2020 se firmará un contrato de asfaltado, y será a partir de dicha fecha cuando se puedan acometer estas actuaciones solicitadas.

Punto 6º. Ruegos y preguntas.

1. Rafael Pérez Ortega, del Grupo Mpal. Adelante El Puerto:

- Solicita la relación de los miembros del Consejo y sus contactos.

El Secretario contesta que la ley de protección de datos impide que se den contactos personales y en cuanto a los nombres, obran en las actas de cada sesión.

2. Cecilia Jiménez, de la Asoc. Entidades Vecinales de la Costa Oeste:

- Comenta que la Calle de la Mora está cortada al tráfico con



unas vallas. Supone que lo está porque hay un muro con peligro de derrumbe. Solicita se dé información sobre el tema y se estudien posibles soluciones ya que la vía no puede seguir cortada indefinidamente.

La Sra. Presidenta comenta que estudiará el tema con los técnicos.

- Explica que la rotonda de entrada a Fuentebravía está contraperaltada y por la mañana, con el riego y el rocío, los coches invaden el carril contrario, con el consiguiente riesgo de accidentes graves.

Danuxia traslada que se mirará el tema para posibles soluciones.

3. Marcelo Domínguez, de la Asoc. de Entidades Vecinales de la Costa Oeste:

- Ruega medidas de seguridad, más presencia policial, iluminación y mantenimiento urbano para toda la costa oeste. Comenta que los vecinos han de asumir los gastos de seguridad privada y del mantenimiento de las urbanizaciones; gastos que corresponden al Ayuntamiento.
- Manifiesta su sorpresa por el nombramiento de Dña. Danuxia como presidenta del Consejo, ya que esperaban que fuera Dña. Marina Peris, quien ya venía formando parte de este Consejo desde hace muchos años y quien conoce de primera mano la problemática de la zona

La Sra. Presidenta comenta que es objetivo del equipo de gobierno impulsar la Costa Oeste. El Ayuntamiento es conocedor de que es responsable de los gastos de mantenimiento y seguridad, y sabe que si la costa oeste está bien es porque sus vecinos aportan mucho a dicha situación. Sin embargo, es cierto que la población en general no conoce esta circunstancia y cree que es el Ayuntamiento quien paga esos gastos. Ella está en este Consejo y ha aceptado la Vicepresidencia porque cree firmemente que puede defender bien los intereses de los vecinos que aquí viven y tiene claro que hay que aumentar la inversión en mantenimiento, limpieza y seguridad en la costa oeste. Pide colaboración a los vecinos para que den ese plus de mejora a lo aportado por



el Ayuntamiento.

- Ruega se les faciliten árboles de los que aporta Diputación. Ellos se comprometen a plantarlos.

La Sra. Presidenta trasladará la demanda a Medio Ambiente.

Añade Leocadia Benavente, del Grupo Mpal. Vox, que se paga una tasa de reposición del arbolado que justifica la reposición de éstos. Además, debería ser el propio Ayuntamiento quien revise cuantos faltan y reponerlos, en vez de dejarlo a la petición de los vecinos.

- Pide que se haga un seguimiento en la finalización de obras de la instalación de gas que actualmente se está produciendo.

4. Antonio Ortega, de la C.P. El Águila:

- Traslada que con los cambios de equipos de gobierno se da la circunstancia que se empieza de cero, pero esto no es así, los vecinos no empiezan de cero, tienen reivindicaciones históricas que siempre se han visto desatendidas por falta de presupuesto.

La Sra. Presidenta le contesta que no es que se empiece de cero, pero si es verdad que muchas propuestas ella las está viendo por primera vez y ha de tener un margen para intentar actuar.

- Expone que su zona está afectada por un problema de limitación de potencia eléctrica y que hace que la iluminación sea insuficiente. En las calles milano y alcor hay muy pocas farolas con luz. Se reparó parte del problema antes de las elecciones y posteriormente se volvió a remitir un escrito, pero no ha habido respuesta alguna.

Danuxia achaca esta disfunción al poco tiempo en el gobierno.

Monica Sánchez, del Grupo Mpal. C's PSM, se compromete a que Curro Martínez le conteste a su escrito.

Marcelo Domínguez aclara que ENDESA dio un plazo para adecuar el alumbrado a los limitadores colocados. Dado que no se ha producido dicha adecuación, pues los limitadores saltan cuando sube el consumo.



Mónica Sanchez, comenta que es un problema común a todos los lugares y zonas del Puerto.

La Sra. Presidenta se informará de las causas del problema y las expondrá en la próxima sesión del Consejo.

Marcelo pide solución al tema, sea cual sea la causa.

- Ruego se vuelva a habilitar la parada de autobús de la glorieta Santa María del Puerto o en su entorno. Existen personas mayores que la necesitan ya que las distancias son amplias a las paradas cercanas. Expone que este ruego es histórico y no se hace caso nunca.

5. Estefanía Raposo, de la A.VV. Cantarranas:

- Ruego se habiliten autobuses urbanos a Cantarranas ya que no existe accesos peatonales a la urbanización que permitan ir a las paradas más cercanas.
- Ruego se amplíe el carril bici hasta Cantarranas.
- Ruego se arregle el bacheado de la calle Sapo ya que está en un estado lamentable.

Danuxia le contesta que es una ARG en proceso de urbanización y en tanto no esté regularizada no es factible dicho arreglo.

- Ruego que en tramo entre la Rotonda de entrada a Cantarranas y la Venta Cecilia se ponga señalética para regular el tráfico y la velocidad, ya que los coches van muy rápidos y la circulación de peatones es constante.

La Sra. Presidenta considera, en principio, viable el asunto. Estudiará el tema con los técnicos.

- Pide se tomen medidas con los coches que aparcen en el taller existente en la entrada de Cantarranas, ya que impiden la visibilidad y provocan situaciones de peligro.

Danuxia le insta a que la Asoc. de Vecinos le envíe al dueño del taller una petición para que actúe sobre la situación.

- Ruego que se instalen contenedores al final de la calle Sapo.

La Presidenta lo consultará en Medio Ambiente.



Ayuntamiento de
El Puerto de Santa María

Y sin más asuntos que tratar, y siendo las 20.30 horas se levantó la sesión, lo cual firmo en mi calidad de Secretario del Consejo con el V° B° del Sr. Presidente.

EL SECRETARIO,

Juan Carlos Moscoso Pérez

V° B°

La Presidenta,

Fdo. Danuxia María Enciso Fernández.

